



M.V.Z. Hernán Calderón
Director ANIMALAB

CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO VETERINARIO “ANIMALAB CIA. LTDA.”

Direc.: Av. Pablo Guarderas y Mariana de Jesús
Telfs.: Of. 022314376 / Cel.: 0984 484 385 / 0997 984 371 • Mail: c.d.c.v.animalab@hotmail.com
Machachi - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO VETERINARIO ANIMALAB CIA LTDA.”

En la ciudad de Machachi, a los 09 días del mes de Marzo del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mariana de Jesús s/n y Av. Pablo Guarderas, en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, ciudad de Machachi, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía “CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO VETERINARIO ANIMALAB CIA LTDA.” quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Hernán Calderón Panizo y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Dr. Hernán Calderón Centeno

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretario a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No. Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1 1702762288	CEDULA	CALDERON PANIZO JOSE HERNAN	ECUADOR	EXT. DIRECTA	4.00
2 1715363097	CEDULA	CALDERON CENTENO MARIA DEL PILAR	ECUADOR	EXT. DIRECTA	4.00
3 1716030505	CEDULA	CALDERON CENTENO WILSON HERNAN	ECUADOR	EXT. DIRECTA	392.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario por el períodos 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2017.



M.V.Z. Hernán Calderón
Director ANIMALAB

CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO VETERINARIO “ANIMALAB CIA. LTDA.”

Direc.: Av. Pablo Guarderas y Mariana de Jesús
Telfs.: Of. 022314376 / Cel.: 0984 484 385 / 0997 984 371 • Mail: c.d.c.v.animalab@hotmail.com
Machachi - Ecuador

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de la administración correspondiente al año 2017 referente a los estados financieros, documentos que después de ser expuestos son analizados y aprobados por unanimidad.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2017 REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de comisario correspondientes al año 2017 referente a los estados financieros, documentos que después de ser expuestos son analizados y aprobados por unanimidad.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO 2017.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros pertenecientes al año 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2017.

Una vez aprobados los estados financieros año 2017 se resuelve que, la utilidad que se obtuvo, será distribuida a los trabajadores para un mejor desarrollo de actividades.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura integral del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 14h00.


HERNAN CALDERON PANIZO
ACCIONISTA - PRESIDENTE


WILSON HERNAN CALDERON CENTENO
ACCIONISTA - SECRETARIO


ING. PILAR CALDERON CENTENO
ACCIONISTA